



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/15535
21 diciembre 1982
ESPAÑOL:
ORIGINAL: ARABE

**CARTA DE FECHA 21 DE DICIEMBRE DE 1982 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL
CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE EGIPTO ANTE
LAS NACIONES UNIDAS**

A raíz de la aprobación de la resolución 528 del Consejo de Seguridad, de 21 de diciembre de 1982, por la que se incluye el idioma árabe entre los idiomas oficiales y de trabajo del Consejo de Seguridad, deseo felicitar a Vuestra Excelencia, así como a los miembros del Consejo, por la unanimidad con que fue aprobada.

Los Estados Arabes, especialmente Egipto, se han esforzado por alcanzar el elevado propósito de que se incluya el árabe, idioma hablado por millones de personas y en docenas de Estados Miembros y no miembros de las Naciones Unidas, entre los idiomas empleados en las sesiones del Consejo de Seguridad. Hoy, nos congratula comprobar que nuestros esfuerzos han sido coronados por el éxito.

Confiamos en que la inclusión del árabe entre los idiomas oficiales y de trabajo, al permitir que los representantes de los Estados árabes se expresen en su lengua materna, contribuirá a promover la paz y una comprensión más profunda entre los pueblos, lo que constituye uno de los nobles objetivos en que se basa la estructura de las Naciones Unidas y que están enunciados en la Carta.

Confiamos también en que esta resolución ayudará a los pueblos de habla árabe a familiarizarse con las Naciones Unidas, sus objetivos, su Carta y sus actividades en general. Además, dicha resolución fortalecerá los propósitos y principios de las Naciones Unidas, y acrecentará el apoyo tanto material como moral que dichos pueblos puedan prestar a tales propósitos y principios.

Una vez más, Señor Presidente, felicito a Vuestra Excelencia y a los miembros del Consejo por la aprobación de esta importante resolución, y ruego tenga a bien hacer distribuir esta carta como documento oficial del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Ahmed Esmat ABDEL MEGUID
Embajador
Representante Permanente de Egipto
ante las Naciones Unidas